



222511

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Enrique CLEMENTE URMENETA, de nacionalidad española, y con residencia en Barcelona, calle Balcells núm 35, por " UN SISTEMA MECÁNICO DE MOVIMIENTO CONTINUO CON PRODUCCION DE FUERZA UTIL, FUNDADO EN EL PRINCIPIO DE ARQUIMEDES Y LEY DE LA GRAVEDAD"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere le presente Memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad, construcción y explotación, de un sistema mecánico de propia invención y nuevo, por medio del cual se obtiene el movimiento continuo con
5 --producción de fuerza útil, sistema que fundamentalmente está formado por los elementos que a continuación se describen

TUBO FLEXIBLE SIN FIN.-construido de caucho entelado ó materia plástica apropiada, de resistencia bastante al rozamiento y de dureza precisa que evite su dilatación por la presión del
10 --quido que ha de contener su interior, sin perjuicio de la flexibilidad conveniente para que pueda efectuar curvas sin mucho desarrollo (1)(Fig 1.2). Su interior está armado con unas piezas de toda su sección de caucho endurecido o materia plástica, para evitar su deformación (2).

15 -- Para el cierre de este tubo, se coloca una pieza también de caucho ó plástico entre las dos extremidades, sirviendo de punto de apoyo a su unión, (3) soldándose después en forma que re



sulte desmontable, para poderse colocar en el lugar de su cometido o para salir de él, y también, para poder colocar y cambiar un
20 --dispositivo que forma parte del sistema.

De la cara interior y centro del tubo salen unas piezas de sección rectangular que hacen de dientes (4). Estos dientes son prolongación de un pequeño cilindro que puede moverse en sentido longitudinal, apoyado en un resorte de compresión situado
25 --do en la espiga de menor diámetro del lado opuesto al diente. El conjunto va colocado en el interior de una pequeña cámara (5) que le aísla del lastre del tubo, y de la que no puede salir por sí mismo, por impedirlo una pieza roscada de menor diámetro fijada en dicho tubo. (6) La finalidad de tales dientes, es engranar con
30 --otros dientes de que está provisto el tambor de un torno en el que va situado el tubo potencial (7).

Este torno se compone de un eje que une dos ruedas y se apoya en soportes con cojinetes de bolas, cuyo eje está revestido de un cuerpo de mayor diámetro, que tiene en su centro una
35 --hendidura de la que salen unos dientes con los que engranan espaciadamente los que tiene el tubo potencial (Fig 1.3) (8.9). Las ruedas de este torno (10.11) (Fig 2) son de mayor diámetro que el tambor para servir de guía lateral al tubo en su paso por él durante su movimiento de rotación.

40 -- Acoplado al eje del citado torno, hay un motor para excitar y regular su movimiento. (12) (Fig 2).

DEPÓSITO DE LIQUIDO.-- De sección rectangular y de dimensiones apropiadas al fin que se le destina, provisto de dos aberturas, una lateral cerca de su fondo y otra paralela a la base, al
45 --límite de su altura. (13.14) (Fig 1). Cada una de estas aberturas es mayor que la sección del tubo, y las cierra en una porción bordeándolas, un marco (15) (Fig 2) fijado en la pared del depósito por medio de visagras (16). Las partes centrales de este marco se fijan independientemente de forma desmontable, (17) quedando li-



50 --bre en todo caso con alguna holgura, el paso del tubo potencial.

En cada abertura y apoyando su base en el citado marco hay un cuero en U (Fig 1.2) (18,19) en los que a su vez se coloca una cámara, que al inyectar aire ó agua en su interior y dilatarse, separa las paredes de dicho cuero en la medida conveniente.

55 -- De la parte exterior de la pared frontal sale una pieza metálica de anchura mayor que la que tengan los dientes del tubo, que termina a la altura del cuero en U de la abertura inferior por donde precisamente han de pasar tales dientes (Fig 1) (20). De la parte interior de la pared frontal (21) sale otra pieza que
60 --termina junto al cuero en U situado en la abertura paralela á la base del depósito de líquido, por donde también necesariamente han de pasar los dientes del tubo potencial (22).

Dichas piezas tienen por finalidad ir comprimiendo progresivamente los dientes, hasta enlazar con las aberturas correspondientes, permitiéndoles pasar entre las alas de los cueros, sin
65 --alterar la posición de ellas, con lo que se impide que pueda salir líquido al exterior.

Una vez colocado el tubo potencial en el depósito, queda la mitad dentro del mismo y la otra mitad fuera de él, apoyado
70 --en dos cilindros, (23.24) los que a su vez lo hacen en soportes con cojinetes de bolas situados fuera del depósito de líquido. En contacto con la cara interior del tubo potencial sirviéndole de guía, hay otros dos cilindros que también se apoyan en soportes situados fuera del depósito de líquido. (25;26).

75 -- Llenado el depósito de agua, y lastrado el interior del tubo también con agua-como ejemplo-se verifica que la parte de él que está dentro del depósito de líquido se neutraliza, ha perdido su peso por ser igual al que desaloja. La otra parte del tubo potencial, que está situada fuera del depósito de líquido, tiene un
80 --peso no compensado que corresponde al lastre que lleva en sí, por lo tanto, ese peso es el esfuerzo que puede realizar por gravedad



deducida la parte de él que está compensada, por encontrarse en
igual proporción en ambos lados del torno y fuera del depósito,
cuyo peso es eustituido constantemente por otro equivalente, a me
85 -- dida que se efectua el movimiento de rotación, excitado y regulado
por el motor de que se ha hecho mención. Asi pués la potencia esté
comprendida entre las dos alturas del depósito de liquido y desde
su centro de gravedad.

Si se da a este motor regulador del movimiento, la velo-
90 -- cidad que corresponda a la caída de un cuerpo del peso que repre-
sente la porción de tubo potencial lestrado y no compensado, situa-
do fuera del depósito produciria los mismos efectos que se caye-
ra ese mismo peso de la misma altura y desde su centro de grave-
dad en acción completamente libre.

95 -- La potencia que se puede conseguir con este sistema no
tiene limite, pues cuando no es por altura- que no seria dificil al-
canzar los cien metros- es por anchura, o por acoplamiento de varios
a un mismo eje, directa o indirectamente.

NOTA.---- Deberá recaer la patente de invención a que se refiere
100 -- la presente Memoria descriptiva sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

PRIMERA.- "Un sistema mecánico de movimiento continuo
con producción de fuerza útil, fundado en el principio de Arquime-
des y ley de la gravedad caracterizado por estar formado por dos
105 -- elementos básicos, un tubo flexible sin fin lestrado con una mate-
ria que pese tanto como el volumen de liquido que desaloja y pro-
porcionalmente y un depósito de liquido con dos aberturas limita-
das por cuatro porciones de pared, una para entrada y la otra para
salida del tubo potencial en su constante movimiento de rotación
110 -- alrededor del torno que le sirve de sosten y guia.

SEGUNDA.- "Un sistema mecánico de movimiento continuo
con producción de fuerza útil, fundado en el principio de Arquime-
des y ley de la gravedad" segun reivindicacion primera caracteriz-



de, porque en cada abertura del depósito, que corresponde sin con-
115 --tacto a las dimensiones del tubo potencial en su sección, hay un
marco que la bordea fijado en la pared por medio de visagras.

TERCERA.--"Un sistema mecánico de movimiento continuo con
producción de fuerza útil, fundado en el principio de Arquímedes
y ley de la gravedad" según reivindicaciones anteriores, caracte-
120 --rizado por tener entre las paredes que limitan las aberturas del
depósito y las que corresponden a la sección del tubo potencial
en todo su contorno, un cuerpo en U que se apoya en el marco de que
están provistas las aberturas del depósito.

CUARTA.--"Un sistema mecánico de movimiento continuo con
125 --producción de fuerza útil, fundado en el principio de Arquímedes
y ley de la gravedad" según reivindicaciones anteriores, caracte-
rizado por tener dentro del cuerpo en U una cámara elástica de su
misma longitud, que al inyectar aire ó agua en su interior hace
separar las paredes laterales del cuerpo y ajustarse con la pre-
130 --sión requerida a la superficie del tubo potencial y a la pared

QUINTA.--"Un sistema mecánico de movimiento continuo con
producción de fuerza útil, fundado en el principio de Arquímedes
y ley de la gravedad" según reivindicaciones anteriores, caracte-
rizado por tener un torno, sosten, guía y colector de la potencia
135 --desarrollada por el tubo potencial, por engrane de sus dientes.

SEXTA.--"Un sistema mecánico de movimiento continuo
con producción de fuerza útil, fundado en el principio de Arquíme-
des y ley de la gravedad" según reivindicaciones anteriores, ca-
racterizado por tener cuatro cilindros guías, dos en contacto con
140 --la curva exterior del tubo potencial en los que se apoya, y dos
más en contacto con la curva interior del mismo que sirven de
guía, apoyados en soportes situados fuera del depósito.

SEPTIMA.--"Un sistema mecánico de movimiento continuo con
producción de fuerza útil, fundado en el principio de Arquímedes
145 --y ley de la gravedad" según reivindicaciones anteriores, caracte

rizado por tener acoplado en uno de los extremos del eje del torno un motor, excitador y regulador del movimiento.

OCTAVA.- "Un sistema mecánico de movimiento continuo con producción de fuerza útil, fundado en el principio de Arquímedes y 150 -- ley de la gravedad" según reivindicaciones anteriores, caracteriza de por ser movibles en sentido longitudinal los dientes de que es tá provisto el tubo potencial, apoyados en un resorte de compresión situado en su interior.

NOVENA.- "UN SISTEMA MECÁNICO DE MOVIMIENTO CONTINUO CON 155 -- PRODUCCIÓN DE FUERZA ÚTIL, FUNDADO EN EL PRINCIPIO DE ARQUÍMEDES Y LEY DE LA GRAVEDAD."

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en las anteriores reivindicaciones.

160 -- Consta la presente Memoria descriptiva de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara y una hoja adjunta con tres dibujos de los principales elementos que integran el sistema mecánico objeto de este patente.

Barcelona 15 de Junio de 1955



Enrique Comento Armada

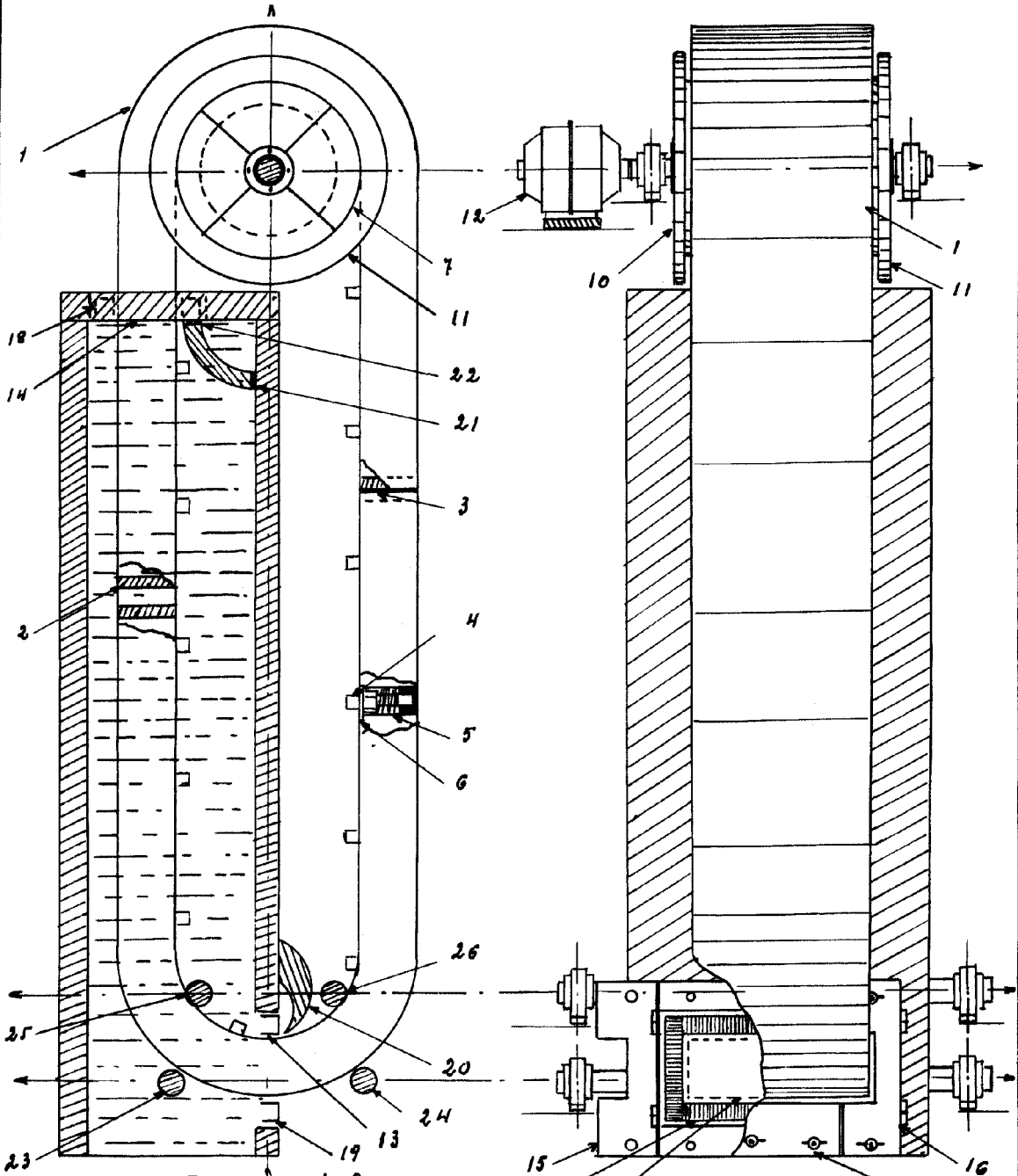


Hoja n^o 1/1

Escala 1:20

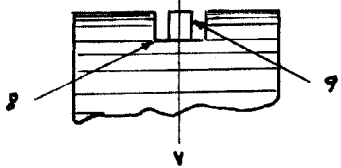
Fig 2 2251

Fig 1



Escala 1:20

Fig 3



G. Clemente Urmeneta

Depositante. - Enrique Clemente Urmeneta.